



2015/098



I/2015/6



FEDERACIÓ CATALANA
DE FOTOGRAFIA

2015/10



AFSANTJUST
Agrupació Fotogràfica Sant Just

VI Concurso Internacional de Fotografía Sant Just Desvern

ORGANITZACIÓ

COLABORAN

Agrupació Fotogràfica Sant Just	Unió de Botiguers i Comerciant, los Assentadors del Mercat Municipal con la colaboración del Ayuntamiento de Sant Just Desvern
Responsable del Saló (Chairman): Víctor Murillo i López e-mail: concursos@afsantjust.com	

SECCIONES

- A. Libre Monocromo (Según normas FIAP)
- B. Libre Color
- C. Viajes monocromo y color (Según normas FIAP)

PATROCINIS

- Fédération Internationale de l'Art Photographique 2015/098
- Confederación Española de Fotografía: I/2015/6
- Federació Catalana de Fotografia: 2015/10

CALENDARIO

Inicio recepción fotografías	01/01/2015
Fecha límite de admisión	19/04/2015 (a las 22:00 hora local)
Veredicto del jurado	25,26/04/2015
Notificación resultados	28/04/2015
Exposición	Del 30/05/2015 al 30/06/2015
Envío del catálogo en CD-ROM	Julio 2015

MIEMBROS DEL JURADO

- Raimon Moreno - MFCF - JAFCF - HonFCF - ACEF – AFIAP, Presidente CEF
- Cosme Oriol Riera - MFCF - HonFCF - ACEF – EFIAP
- Manu Barreiro Rodríguez - ECEF- AFIAP

BASES

L'Agrupació Fotogràfica Sant Just Desvern, la Unió de Botiguers i Comerciant, los Assentadors del Mercat Municipal con la colaboración del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, se complacen en invitarles a participar en el V Concurso Internacional de Fotografía AFSantJust.

Participación

Pueden participar en este concurso todas aquellas personas aficionadas o profesionales sin limitación de nacionalidad ni lugar de residencia.

Secciones

- D. Libre Monocromo (Según normas FIAP)
- E. Libre Color
- F. Viajes monocromo y color (Según normas FIAP)

Derechos de participación

El precio será de 25€ por autor, independientemente del número de secciones en que participe.

El pago de los derechos se efectuará únicamente por PayPal desde el formulario de inscripción de la web: <http://concurs.afsantjust.com>

De forma excepcional se permitirá el pago de los derechos de participación mediante transferencia bancaria (libre de cargos) a Agrupació Fotogràfica Sant Just, IBAN ES56 2013 0052 7202 0161 9155, teniendo que remitir copia del justificante de pago por e-mail a concursos@afsantjust.com indicando los datos del participante al que corresponde el pago.

Catálogo**

Todo participante tendrá derecho a recibir una copia del CD editado expresamente para este certamen con todas las fotografías premiadas y aceptadas.

Presentación y número de fotografías

El envío de las fotografías se hará únicamente vía internet, cada participante podrá presentar hasta cuatro obras por sección (12 fotografías como máximo), no presentadas en ediciones anteriores del Concurso Internacional de Fotografía de Sant Just Desvern. No se puede presentar la misma fotografía a más de una sección.

Las fotografías se presentarán a partir del día 1 de enero de 2015 hasta el 19 de Abril de 2015 (a las 22:00 hora local) a través de la web de AFSantJust <http://concurs.afsantjust.com> y siguiendo las instrucciones de la plataforma informática.

Obres idénticas o similares de un mismo autor no podrán ser objeto de recompensa en diversas secciones de un mismo concurso (Regl. Patr. FIAP art. 2013/311).

Se puede obtener más información a través del correo electrónico concursos@afsantjust.com

Todas las partes de la imagen tienen que haber sido fotografiadas por el autor.

No se publicarán ni se aceptarán obras con contenidos contrarios al derecho del honor, a la intimidad personal y familiar y/o a la propia imagen de las personas, especialmente menores.

Format

Las fotografías tienen que estar en formato JPG. Tamaño: 2500 píxeles por el lado mas largo. Ningún archivo puede superar los 2 MB. Es recomendable que el espacio de color sea sRGB.

Premios

Un premio de 400€ y una insignia especial FIAP (pin azul) al mejor autor del Salón (de acuerdo con la regla FIAP 2013/311)

Además para cada sección:

- 3 medallas de Oro FIAP (una para cada sección)
- 3 medallas de Plata FIAP (una para cada sección)
- 3 medallas de Bronce FIAP (una para cada sección)
- 18 menciones de Honor FIAP (seis para cada sección)
- 3 medallas de Oro CEF (una para cada sección)
- 3 medallas de Plata CEF (una para cada sección)
- 3 medallas de Bronce CEF (una para cada sección)
- 3 medallas de Oro FCF (una para cada sección)
- 3 medallas de Plata FCF (una para cada sección)
- 3 medallas de Bronce FCF (una para cada sección)

Los autores galardonados con medalla de Oro FIAP en cada una de las secciones, también obtendrán un premio en metálico de 200€.

Un total de 46 premios y 1.000€.

No podrá recaer más de un premio en un mismo autor en todo el salón. Si algún autor fuera merecedor de varias recompensas, el jurado seleccionará la obra mejor clasificada (Regl. Patr. FIAP art.II, 11)

El premio en metálico estará sujeto a las retenciones legalmente establecidas.

Veredicto

A partir de todas las obras presentadas, el jurado seleccionará las fotografías aceptadas y determinará las premiadas.

Exposición

Con el deseo de dar la máxima difusión, del 30 de mayo al 30 de junio de 2015, se expondrán las obras premiadas del VI Concurso Internacional, reproducidas fotográficamente y debidamente enmarcadas en 40x50 cm haciendo constar en todo momento el nombre del autor.

No se admitirá ninguna objeción sobre el resultado y el veredicto será inapelable a todos los efectos.

Todas las fotografías seleccionadas podrán formar parte de las distintas exposiciones que la AFSantJust organizará dentro de los actos del Junio Fotográfico 2015

El veredicto final del jurado se hará público el 27 de abril de 2015, publicándose el acta en la web de la Agrupació Fotogràfica Sant Just y se comunicará individualmente a todos los participantes en un plazo razonable por correo electrónico y/o una llamada telefónica.

CALENDARIO DEL SALÓN

19 de Abril de 2015 (a las 22:00 local)

Plazo límite de admisión

25 y 26 de abril de 2015

Veredicto del jurado de las obras se hará, por medio de puntuación, para determinar las que se consideran aceptadas,

28 de abril de 2015

Envío de notificaciones para las fotografías ganadoras.

30 de mayo al 30 de junio de 2015

Exposición

Julio 2015

Envío de catalogo en CD-ROM.

Derechos de autor

Los derechos de las obras entregadas en un concurso sólo se pueden utilizar promoción de este concurso o nuevas ediciones de este concurso.

El autor/a de las obras concursantes, por el hecho de participar, se reconocen autor/a de estas obras y está en el pleno derecho de autorizar que estas sean expuestas y publicadas en catálogos, trípticos, poster, etc. Los organizadores y organismos superiores se eximen de cualquier responsabilidad delante de la reclamación de los derechos delante de terceros.

Este concurso tiene el reconocimiento de la FCF, la CEF i la FIAP y es puntuable para la obtención de títulos de Artista y Maestro de la FCF, por eso, el concursante cede la autorización a los organizadores y a sus organismos para que sus datos personales sean mecanizados, siempre en el ámbito exclusivo de la divulgación artística de sus obras, para la publicación de sus méritos y premios destinados a

la obtención de distinciones FCF, CEF, FIAP.

Jurado

Todas las obras recibidas se presentarán al jurado en Sant Just Desvern, que reunido en persona realizará el veredicto, en dos jornadas según el calendario.

La composición del jurado será la siguiente:

Raimon Moreno - MFCF - JAFCF - HonFCF - ACEF – AFIAP, Presidente CEF

Cosme Oriol Riera - MFCF - HonFCF - ACEF – EFIAP

Manu Barreiro Rodríguez - ECEF- AFIAP

Notas

La organización se reserva el derecho de introducir las modificaciones que crea oportunas, dentro del marco de los reglamentos de los organismos patrocinadores y sin perjuicio de estos(FIAP, CEF y FCF) y resolver cualquier contingencia no prevista. La organización y los concursantes aceptan el reglamento de las presentes bases.

Los participantes, por el mero hecho de concursar, aceptan las bases y reconocen a la organización el derecho a hacer libre uso dentro del ámbito del concurso y a publicar un CD con sus obras, indicando la autoría.

Se supone, por el hecho de participar, que el autor detenta los derechos de la imagen que aporta a concurso. La organización declina toda responsabilidad en caso de litigio.

En caso de contravenir alguna norma de este reglamento, los organizadores podrán descalificar una obra. En caso desacuerdo ambas partes se someten al dictamen que pueda emitir el organismo patrocinador superior en jerarquía, en caso que así se le solicite por una de las partes

Concurso puntuable para la Fédération Internationale de l'Art Photographique (FIAP) con el número 2015/098

Concurso puntuable para la Confederación Española de Fotografía (CEF) con el número I/2015/6

Concurso puntuable para la Federació Catalana de Fotografia (FCF) con el número **2015/10**

Responsable del Salón (Chairman): Víctor Murillo López
e-mail : concursos@afsantjust.com

Más información en las webs de la Agrupació Fotogràfica Sant Just (AFSantJust) <http://concurs.afsantjust.com>, la Unió de Botiguers i Comerciants de Sant Just Desvern (UBIC) <http://santjust.org/ubic> y del Ayuntamiento de Sant Just Desvern www.santjust.cat

Ce salon a reçu le
Haut Patronage de la FIAP
This salon has received the
High Patronage of FIAP
N° 2015/098



**Fédération Internationale
de l'Art Photographique
The International Federation
of Photographic Art**

Fédérations et associations nationales, associations régionales
et clubs affiliés sur les cinq continents.

National federations and associations, regional associations
and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon
comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.

Acceptances obtained in this salon
are taken into account for FIAP distinctions.

Secrétariat général - Secretary general

70, Kolokotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)

www.fiap.net